



KASVALL

CONSULTORÍA Y ASESORÍA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORÍA Y ASESORÍA KASTILLO VALLEJO & LÓPEZ KV&L CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Suiza N33-90 y Noruega, a las 19h00, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la abogada Karina Lorena Vallejo Bastidas, en su condición de Gerente General de la Compañía; y actúa como Secretaria Ad-hoc la ingeniera Carmen Gabriela Castillo López, quien confirma la presencia de los siguientes socios que se detallan a continuación:

Socio	Número de Participaciones	Valor del Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Carmen Gabriela Castillo López	100	USD 100	25%
Karina Lorena Vallejo Bastidas	300	USD 300	75%
Total	400	USD 400	100%

Luego de verificar la asistencia de todas las socias de la compañía, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, se declara instalada la sesión de Junta General de Socios y dispone se proceda a dar lectura a la Convocatoria de la Junta debidamente notificada el cuatro de marzo del dos mil veinte en persona a las accionistas, cuyo Orden del Día se transcribe a continuación:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gestión Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el conjunto de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019 y de los resultados acumulados.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Gerente General Karina Vallejo informa el desarrollo de la gestión realizada en el año 2019, y procede a dar lectura al informe anual, el mismo que es analizado por la Junta.



RESOLUCIÓN 001.- La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el informe emitido por la Gerente General de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Gerente General Karina Vallejo expone el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio fiscal 2019, información que es analizada, sin observaciones al respecto.

RESOLUCIÓN 002.- La Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

Una vez expuestos los resultados del año 2019 y los resultados acumulados, se pone a consideración el tratamiento que se dará a los mismos.

RESOLUCIÓN 003.- La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que, con el saldo de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, se compensará la pérdida del ejercicio fiscal 2019, adicionalmente se distribuirá por concepto de dividendos el valor de USD 2.500 y la diferencia se mantendrá en utilidades acumuladas.

Con estos antecedentes y sin otro asunto a tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la cual una vez concluida es leída por la Secretaria y es aprobada íntegramente por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Socios y firmada por las presentes, luego de lo cual se da por concluida la sesión siendo las 20h00.

ABG. KARINA VALLEJO
Presidente de la Junta

ING. GABRIELA KASTILLO
Secretaria Ad - Hoc